DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclames:
MMS. POUSTOLY, SERRE Y CA. 8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Numero suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

MAS SANGRE EN SANTIAGO

SANTIAGO, Noviembre 24.—El País de ayer asegura haber sido asesinado en el Departamento de Copo el activo y valiente partidario del Dr. Rocha D. Francisco Escobar. El asesino es un Juez de distrito llamado Cármen Antonio Córdoba. Las demás autoridades del Departamento nada han hecho contra el asesino ni quieren oir los reclamos de la viuda é hijos de la víctima. Profunda sensacion están causando estos hechos bárbaros. Aún no se ha nombrado Ministro pero lo será sin duda Octavio Sosa. El Gobierno se halla sin saber que hacer, no tiene abogados con que llenar esas vacantes. Hasta allí llega su desprestigio. El círculo situacionista ha quedado reducido á la familia Ruiz y unas cuantas personas más, estrañas á esta provincia.

Su Corresponsal.

(De *El Orden* de ayer)

Víctima desgraciada de asesinos oficiales, la Provincia de Santiago nos envia dia á dia la noticia de un nuevo asesinato.

Nada se respeta allí, desde el sagrado derecho del hogar hasta el de vivir, todos son suprimidos por los cuervos sangrientos que despedazan las entrañas á la desgraciada Provincia de Santiago del Estero.

Las garantías son las armas, la energía, el valor. Allí no hay derechos, no hay libertades ni posibilidad de vivir.

La sangre de los opositores al Gobierno de asesinos que impera, es vertida como pudiera hacerse la de una fiera salvage.

Bajo el algarrobo y el calden se asesina á mansalva se asesina tambien en el hogar tranquilo, en medio de las familias aterradas.

Cuadro sombrío y aterrador es el que presenta aquella desgraciada Provincia Argentina.

La muerte rodea por todas partes al ciudadano honrado—Y si escapa al puñal aleve del asesino de oficio, no escapará seguramente al sable del asesino oficial.

Ambos se complemetan—matan y matan por que es esa su mision.

La figura siniestra, del sátiro salvaje, de Absalon Rojas, se destaca fatídica en medio de aquel cuadro de desolacion y muerte.

Es él el motor principal de aquellas fuerzas que se mueven de concierto.

El quién recibió la órden de ir á *normalizar* aquella situacion preñada de amenazas y él tambien quien cumple con la ferocidad de un cafre su mision sangrienta.

Desde la llegada de esa hiena insaciable de sangre y horrores, la Provincia de Santiago ha perdido ciudadanos sin cuento caidos al impulso del puñal aleve.

Desgraciado Santiago!

Sus hijos mas nobles son esterminados por una chusma sanguinaria que olvida todo lo noble, lo grande, lo digno de estima.

Pero el dia de la venganza de un pueblo contra sus opresores se presenta rápido, flamígero y deslumbrador.

Cuando el llegue, y llegará por que en los pueblo de la República hay pocos esclavos, ¡ay de los asesinos!

La figura funesta de Santiago del Estero, el hombre sanguinario á quien no falta sinó empuñar el cuchillo mellado y degollar con su propia mano! Absalon Rojas, en fin, el hombre que conserva los instintos salvajes y feroces de la raza negra de que desciende—queda emplazado por las víctimas sacrificadas á sus pasiones de cafre!

Y como sangriento corolario de nuestras palabras reproducimos los siguientes párrafos de nuestro colega *El Nacional* que son verídicos, públicos é incontestables:

«Desde que cayeron asesinados cinco ciudadanos el 1º de Agosto de 1884 por órden del Gefe de Policía Mazza, ya tristemente célebre; desde que fué suprimido por la fuerza del Poder Judicial para encubrir este crímen, la Provincia de Santiago penetró de lleno en un estado moral parecido a aquel de la Grecia de que habla Tucídides, y que por desgracia se halla estendido en la República.

Hasta los vocablos han cambiado de sentido.

Podríamos narrar una larga lista de crímenes atroces que han quedado impunes; y sobre decir que el Juez del Crímen Dámaso Gimenez Beltran, mas que Juez ha sido el encubridor de los asesinos.

Y á mas de ser pesados señalaremos los siguientes con nombres propios para dejar expeditas las vias de la justicia:

Hilarion Varas, empleado de Policía, que acaba Hilarion Varas, empleado de Policía, que acaba de *presidir* el asesino de J. M. Galvan, mató *en una sola noche* á Agustin Herrera y Asuncion Gonzalez. El Juez del Crímen se *negó* á ordenar la prision de Varas á reiteradas instancias del Fiscal, doctor Benjamin Palacios, que se vió en el caso de presentar su renuncia.—Y Varas no solo no fué juzgado sinó *ascendido*, entregándosele el puesto mas alto en la Policía en un Departamento.

Marcelino Santillan, Comandante militar de Silipica, mató á un jóven S... no estamos seguros del nombre—fué cita... ...pital y llenada la fórmula de excarcelacion ... fianza, *sin haber estado preso ni suspendido* de su empleo militar, que lo desempeña actualmente.

Belisario Coronel, Comisario de Policía, mató al Diputado Arizola, infiriéndole *ocho heridas mortales*, y el Juez Gimenez Beltran lo puso en libertad bajo fianza, por temor de que se enfermara en la cárcel, auto que acaba de conocer la Corte, para vengarse del Gobernador que no le pagaba los sueldos; resolucion que no se ha cumplido ni cumplirá.

Coronel *no ha sido suspendido* de su empleo, que lo sigue desempeñando.

Guzman mató á un niño de *ocho dias*, estrellándolo contra una pared ó estrangulándolo.

Acerca de este punto tenia duda el Juez; y por ser *amigo político*, lo puso en libertad el Jefe de Policía Mazza, y la Córte *consagró* esta resolucion ordenando la libertad de Guzman en una *visita de cárcel*.

José Gauna mató á Alfredo Lannes, ciudadano aleman vinculado á la familia Rueda, de las mas distinguidas de Santiago, infiriéndole *cinco heridas* de puñal, dos de las cuales recibió el muerto *en la espalda*, caido en tierra; y sin otro motivo aparente que ser Gauna capataz de Rojas, el Juez Jimenez Beltran lo absolvió, por haber dado muerte á Lannes en *defensa probia*, sin embargo de no haberse encontrado armas á Lannes ni presentar el malvado una sola lesion.

Podriamos continuar esta relacion interminable de abusos y crímenes que presente la situacion de Santiago, como sus frutos legítimos, pero son bastantes los enumerados para afirmar nuestra palabra.

No necesitamos nombrar á Salvatierra asesinado por la Policía, ni á Ataide, que aún vive, ni á Galvan, ni á otros, que como ellos han pagado con la vida sus sentimientos de amor á la Provincia que los vió nacer y á la que tienen ligada su suerte.

INQUISICION EN SALTA

TORTURA DE SOLDADOS

[illegible]

Santiago y otras, pero el terror se introduce bajo una forma de suplicios que tienen solo analogía con los que hacian sufrir los inquisidores hace dos siglos.

Reproducimos documentos oficiales en los cuales se evidencian esos crímenes bárbaros y esperamos que el Ministro de la Guerra tomará la injerencia que le corresponde en el asunto.

La primer nota pertenece al Gefe del Piquete que se halla en Salta, Teniente Fernando Cárbia y la segunda al doctor Tamayo cirujano del ejército.

Salta, Noviembre 16 de 1885.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Tengo el honor de dirijirme á U. S. con el debido respeto que se merece, á fin de ponerle en conocimiento lo siguiente.

En el dia de hoy se me comunicó que el soldado Anibal Rocha perteneciente á los soldados del Regimiento N. 9 de caballería de línea, que se encuentran en esta capital á mi inmediato mando, habia sido colgado de una cuerda en el Departamento General de Policía, por órden del Comisario de servicio de esa reparticion.

Incontinenti mandé al soldado distinguido Manuel Forcada, á pedirle que descolgara á ese soldado por ser este un castigo sumamente arbitrario é inhumano y prohibido en el Ejército Nacional, que lo desatara como digo, y lo sometiera á prision, para que arreglado á su delito fuera castigado con otra pena ménos cruel, segun las circunstancias del caso.

El Comisario que así lo hizo, le sacó las ligaduras al mencionado soldado y lo pasó á un calabozo; pero mas tarde se presentó el Comisario Brizuela, quien enterado del asunto procedió de la manera mas salvaje ensañándose en este soldado de la manera mas escandalosa; colgándolo nuevamente y apaleándolo ferozmente....

Cuando esto se me comunicó hallábame en casa del Sr. Gobernador de la Provincia, quien enterado del asunto me ordenó que inmediatamente cumpliera con mi deber.

En seguida fuí á verme con el Intendente de Policía que aunque hallándose en casa particular, ordenó por teléfono que se descolgara ese soldado.

Apesar de haber sido cumplida esa órden en el acto, siendo tan cruel de la manera que habia sido colgado, el soldado no podia articular palabra; acto continuo fuí al Departamento General de Policía con el Dr. Sidney Tamayo, Sargento Mayor Don Serapio Varela, y Capitan D. Fermin Carranza.

El primero reconoció al mártir y los segundos presenciáronle para que mas tarde sepan decir ante el Gobierno de la Nacion, en el estado en que encontramos al soldado Anibal Rocha, como igualmente adjunto á U. S. cópia fiel del certificado del Dr. D. Sidney Tamayo.

Señor Ministro: con el derecho que me acuerdan las Ordenanzas del Ejército Nacional, como encargado de estos soldados que se encuentran acá á mis órdenes; pido á U. S. atentamente proceda en este caso sin perjuicio de hacerlo yo ante el Jefe de las Fronteras Coronel Solá, ante mi Gefe y ante el Gobierno.

Dios guarde á U. S.

Fernando Cárbia

Salta, Noviembre 16 de 1885.

Al Sr. Teniente D. Fernando Cárbia

En contestacion á la nota de Ud. en que se sirve pedirme informe respecto al estado del soldado Anibal Rocha, debo decirle lo siguiente:

El soldado Rocha, del Regimiento 9 de Caballería de línea, presenta en los antebrazos y en la parte superior de la espalda, contusiones y sehúmosis longitudinales bastante numerosas, y en algunas partes rasgaduras de tejidos.—Todo eso prueba que el individuo ha sido golpeado con algun instrumento duro y de bordes obtusos.

Su estado no es alarmante; pero, si estará inútil por varios dias, para prestar servicio, ó para hacer ejercicios doctrinales.

Es cuanto tengo que informar.

Dios guarde á U.

Firmado—

Sidney Tamayo.

Puede darse nada mas criminal que la conducta de los torturadores del soldado Rocha?

Es así como se introduce el terror, primero en los que están bajo las órdenes inmediatas y despues con los mismos torturados se estienda á la poblacion. Es práctica de los gobiernos electores, de los tiranos que pretenden entronizarse convirtiéndose en caciquillos omnipotentes.

Mas, aparte de lo monstruoso del caso, y sin considerar la autorizacion que pudo tener el torturador sobre su víctima, debemos preguntar al doctor Pellegrini Ministro de la Guerra—¡Que hace en Salta un escuadron del Regimiento 9 de Caballería de Línea.

Este cuerpo mandado por el Coronel E. Rodriguez está de guarnicion en Victorica y es verdaderamente nueva la noticia de un faccionamiento que no ha existido hasta ahora.

Nos hace sospechar el caso, la existencia de Regimientos dobles, colocados uno en cada estremo de la República para menos llamar la atencion.

Y en efecto, quien nos dice á que número de soldados asciende ese *piquete* cuya existencia es desconocida hasta por la oficialidad del Regimiento mismo?

Que nos garante que ese *piquete* ó *escuadron* no sea un verdadero Regimiento!

Es digno de llamar la atencion la presencia en Salta de un piquete ignorado, mandado por un oficial *que jamás ha pertenecido al 9 de Caballería* y que sin embargo se dice pertenecer á él.

Y si esto que afirmamos con la autoridad que dá el conocimiento de los hechos no fuera bastante, podriamos hacer una deduccion muy lógica.

Porqué está á cuatrocientas leguas de distancia de su Regimiento, un piquete del 9 de Caballería, cuando en la misma Provincia se hallaba el 10 y muy próximo, en el Chaco, el 12 de Caballería?

Lo natural, lo lógico seria que el servicio que presta un piquete del 9 lo prestase un piquete del 10 ó del 12 de Caballería.

Es enigma este que no nos esplicará el Ministro de la Guerra pero que tiene aclaracion fácil.

Con el pretexto de que son *piquetes* que prestan servicios separados del Cuerpo, se forman *Regimientos dobles* lo que viene á dar el ejército un efectivo de 16000 ó mas soldados.

Merece atencion el punto y con mayor suma de datos volveremos sobre el mismo.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo, Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Govena, Cárlos Cantat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

S... miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Máximo Paz, [illegible]

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Estéban Baro, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenez Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabattó, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organizadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Félix R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero.
Vice 2º -Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, [illegible] Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Estéban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pestor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rosas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Cárlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigzel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Ademas de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así: [illegible]—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin*.

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

POR TELÉGRAFO

MONTEVIDEO

Noviembre 25

El recibimiento hecho al General Santos á su regreso de Maldonado ha sido espléndido. Hoy continuan los festejos.

Ha fallecido el soldado de la Independencia Miguel Cánovas.

La empresa de vapores á Rocha ha recaudado 22000 pesos para instalar el servicio.

Segun noticias recibidas se sabe que en el banco Ortiz ha varado un buque cuya nacionalidad se ignora y que venía á este puerto.

Hoy tienen lugar las fiestas en los Pocitos.

Don Santiago Masalia ha adquirido 22000 toneladas de piedra de la cantera de la isla Sola, en el Carmelo, con destino á las obras del puerto de la Ensenada.

Se ha ordenado se proceda á formar el sumario á los padrinos y ahijados del último duelo.

Una sociedad de navegacion ha resuelto trasportar gratis los productos destinados á la Exposicion italiana.

No hay mas noticias.

Salen *Rivadavia* y *Cosmos*.

ROSARIO

Noviembre 25

Iriondo ha retirado su candidatura para Gobernador y ha aconsejado á sus amigos apoyen la de Galvez.

Se ha abierto una suscricion por el Club Comercial de Santa-Fé en beneficio del capitan Garibaldi que comandaba el vapor *Colonial* que se incendió.

Desde el Sábado estamos interrumpidos telegraficamente por consecuencia del temporal.

Las noticias recibidas de la campaña acusan los grandes perjuicios causados por los últimos temporales.

Se asegura que el Dr. Severo Gonzalez no aceptará la vice gobernacion que se le ha ofrecido. Se indica como candidato á D. Juan M. Zavalla.

A fines del entrante mes renunciará el Dr. Galvez el Ministerio de Gobierno, con objeto de prestigiar su candidatura.

Será nombrado el Dr. Cafferrata.

La prensa en general ataca el proyecto de aguas corrientes.

Ayer chocó el tren que venia de Córdoba con unos wagones que habian sido arrastrados por el viento de la Estacion Ballesteros.

No hubo desgracias personales.

SAN NICOLAS

Noviembre 25

El administrador de Correos, señor Rojas, fué llamado al Juzgado para que pagase los cristales que habia roto en el Banco de la Provincia, tirando al blanco con una pistola. En el acto de juicio se insolentó bastante con el Juez de Paz por lo que fué llevado á la cárcel y será puesto á disposicion del Juez del Crimen por desacato á la autoridad.

Rojas dió órden de cerrar la Oficina de Correos causando con esto muchos perjuicios al comercio. La causa del mandato de clausura fué mala intencion pues habia empleados que podian cubrir el servicio.

MERCEDES

Noviembre 25

Siguen las deserciones del piquete de Guardia de Cárceles.

Ayer tuvo lugar otra sin que se haya podido encontrar al fugitivo.

Ha fallecido el conocido vécino de Giles José M. Casado.

SUELTOS

Los Ministros de Gobierno y Hacienda de la Provincia de San Luis han esperimentado en el seno de la Cámara de Diputados de aquella Provincia una sabrosa leccion cuyo epílogo trascribimos de *El Ferro-Carril* del mismo punto.

Un Diputado, el señor Ojeda, dijo que el Gobierno defraudaba á los empleados públicos pagándoles en letras á *seis y ocho meses* de plazo.

Ofendiose el Ministro de Hacienda y pretendió que el Diputado se rectificase, á lo que éste se negó.

Despues de un buen rato de dimes y diretes el incidente terminó así, segun lo relata el diario mencionado:

«No accediendo á ello el señor Diputado, púsose el punto á votacion, y por unanimidad se acordó que no se retirase la palabra.

Acto contínuo el señor Ministro de Hacienda dijo que en virtud del resultado de la votacion no podia permanecer un momento mas en el recinto de la Legislatura, y se retiró.

Detras de él salió el señor Ministro de Gobierno diciendo al tiempo de retirarse:

«Yo tampoco puedo permanecer un momento mas en donde se acaba de tratar de defraudadoi de los dineros públicos al Gobierno de que formo parte......»

Despues continuó la sesion con la mayor calma sancionándose algunos incisos del presupuesto.

Lindo queda el Gobierno del doctor Mendoza, calificado de defraudador por su misma Legislatura.......

∴

El señor Gimenez, Ministro de Gobierno en Santiago del Estero, ha abandonado las aguas por que navega aquel Gobierno.

Hastiado de los manejos innobles que se ponen en juego para oprimir al pueblo de la Provincia, ha renunciado al Ministerio y separádose oficialmente del partido gubernista.

En breve veremos algun documento curioso que nos revele los misterios del oficialismo imperante en Santiago.

Si al Ministro se le ocurre hacer revelaciones de los tenebrosos medios que aquel Gobierno emplea para triunfar de la gran oposicion que halla en el pueblo, veremos nuevos trapitos del ministas.

∴

Nadie lo hubiera creido tan flojo al redactor de un papelito que costea la Tesorería Nacional.

Ha chillado por cuatro insultando á cuantos conoce aunque sea de nombre, y apenas uno ha pretendido dar con él, el hombre se ha evaporado.

Como documento curioso nos gustaria leer la carta que le ha dirijido el Sr. Cárlos Colombres—y de la que hemos oido hablar.

En ella, segun tenemos entendido, se habla de la atalivacion de un reloj que hizo el pasquinero aquí en Buenos Aires—y otras cosas no menos curiosas. Algo de un Sr. Leiva etc., etc.

A que no la publica el bravucon que se ha metido dentro de un zapato y tapado con otro desde que el Sr. Colombres lo busca?

Es de la escuela del General Roca y hasta malévolos, perversos, calumniadores y para colmo.... cobardes.

∴

El beduino Daza es un modelo como seleccionista.

Nadie como él para reunir á su lado la *crême de la crême* de la ilustracion.

Allí tiene, á Maldones, á Rodriguez, á Bustamante y otros personajes notables como ilustracion y cultura.

Del primero nada diremos, ya es bastante conocido, de los segundos publicamos á continuacion un documento elaborado en comandita.

«He recibido del señor don Francisco Ocampo para entregar al soldado Bartolo Carreño la suma de *diez pesos nacionales procedentes de una pelea que tuvo con Justo Guardia*.

Catamarca, Noviembre 17 de 1885.

R. Rodriguez.

Bustamante.

Sub-Comisario.

Son 10 $ *m/n*.

Los pies y la cabeza del documento son semejantes. En cuanto á como puede haberse *procedido* el tal documento creemos que habrá sido pensandolo con lo que argumentaba el alcalde correntino de los «palos y patadas.»

∴

Dias pasados apareció una caricatura grosera del Senador Moyano en la que además se le hacian ofensas sangrientas, calumnias sin fundamento—pues que hasta ahora el único acusado de *ladron* ha sido Agua Mala el Cordobés.

Era anónima la caricatura, ó mas bien dicho era apócrifo el nombre del autor.

Agua Mala ordenó se imprimieran y repartieran esos pasquines.

El hecho transparenta el hombre—Bajo y ruin hasta en lo mas mínimo.

La consecuencia con sus amigos es siempre la misma.

El ha traicionado á sus mas íntimos y Zeballos es la víctima última.

El señor Moyano, á quien ha adulado continuamente, á quien despedia en cada separacion con palabras entusiastas, llamandole, «ciudadano austero, probo, y ejemplo de patriotas» es hoy calumniado é insultado con las armas mas arteras.

Así es el hombre.

BOLSA

Gran animacion hubo ayer en las transacciones en metálico, llegando el total á la importante cifra de 1,206,770 pesos.

Al contado se hizo muy poco, abriendo los precios en alza á 147-50 y cerrando con flojedad visible á 147-30.

Para fin de mes se iniciaron tambien en suba, á 147-50 pero declinaron en seguida paulatinamente hasta 146-50, precio de clausura.

Para fin de Diciembre abrieron y cerraron á 145 y 144 respectivamente.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	41,500	pesos á	147 50
	1,000	»	147 20
	36,000	»	147 40
	8,270	»	147 30
Noviembre 26	5,000	»	147 30
Noviembre 27	10,000	»	147 50
Noviembre 29	5,000	»	147 50
	15,000	»	147 20
	5,000	»	147 30
	15,000	»	147 10
	30,000	»	147
Noviembre 30	50,000	»	147 50
	10,000	»	147 30
	40,000	»	147 10
	225,000	»	137
	30,000	»	146 80
	55,000	»	146 70
	100,000	»	146 30
Diciembre 31	130,000	»	145
	170,000	»	144 50
	25,000	»	144 20
	20,000	»	144 30
	90,000	»	144
Total	1,206,770		

En Cédulas Hipotecarias fué escaso el movimiento.

Los precios se mantuvieron firmes.

Se cotizaron:

Série E. Al contado	9,300	pesos á	81 1/4
F. Al contado	5,500	»	79 1/4
G. Al contado	3,200	»	83 3/8
	16,000	»	83 1/4
Total	34,000		

Se vendieron para fin de mes 254 acciones del Banco Nacional á 138 1/2.

De la compañía del Gas (Primitivo) se realizaron al contado 35 acciones á 2050 pesos m/n. cada una.

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin variacion.

Despues de hora se hicieron importantes ventas en metálico para fin de mes y fin de Diciembre, al rededor de los tipos de la hora reglamentaria, quedando á las 5 p. m. entre comprador y vendedor, para la primera fecha á 149-80 y á 144-20 para la segunda.

A LA BOLSA.

Montevideo, Noviembre 25—3 p. m.

Janeiro "Rio Pardo"—Bremen "Frankfurt"—Cardiff "Isidro", "Catterina", Pietro—Ninguna operacion oficial — Despues de hora Unificada á 48 3/4—30,000 arrobas lana de Drabble, Fals y Urioste para los Estados Unidos á 28 — Salen "Cosmos" y "Rivadavia".

MAS NOVEDADES

Oro al Banco de la Provincia—El Banco de la Provincia debe recibir en los dias que faltan del año 85—300.000 Libras esterlinas.

Proviene este oro del empréstito que en el año 84 hizo el Directorio del Ferro-Carril del Oeste y del que aún no han sido percibidas la 2a. 3a. y 4a. série.

Ha sido firmado ya el contrato para la colocacion de la 2a. y 3a. série de este empréstito (libras 1.000.000 nominales) por el Ministro de Hacienda de la Provincia, el Presidente de los Ferro-carriles de la misma y el señor Sanford, en representacion de los señores Simuel B. Hale y Cia.

Sobre el producto del empréstito, girará el directorio del ferro-carril [illegible] Banco de la Provincia, el cual los enviará á los señores Baring Brother encargados de hacer las remesas de metálico.

La primera remesa, de libras 100000, se embarcará el dos de Diciembre en el vapor *Flamman*, segun aviso del señor Bowers, agente de Baring Brothers.

—Las remesas sucesivas serán de 100-000 libras.

Las libras 500.000 de la 4a. y última série del empréstito serán colocadas cuando se haya terminado la emision de las séries segunda y tercera.

El Directorio de los Ferro-carriles de la Provincia entregará al Banco, como decimos, los giros sobre Lóndres á cuenta del empréstito.

El importe de estos giros pasará á las cajas del Banco, hasta cubrir los adelantos que este ha hecho á los ferro-carriles provinciales, quedando así esa deuda totalmente extinguida.

Una vez saldada, el Directorio de los ferro-carriles girará por el sobrante, para aplicarlo á sus construcciones.

De esta manera, el Banco de la Provincia va á aumentar su encaje metálico, y podrá desahogar la plaza, dejando de ser tomador de cambios.

Mientras se hacen por el Directorio del Ferro-Carril del Oeste de la Provincia empréstitos semejantes al 82—tipo á que ha sido tomado, el Gobierno Nacional tiene que hipotecar las rentas de Aduana para que le hagan empréstitos ruinosos.

Diferencias entre las administraciones respectivas de Rocha y Roca!

Monumento á Garibaldi — En la barca italiana *Laura* que acaba de fondear en nuestro puerto con procedencia de Génova, viene el monumento de Giuseppe Garibaldi que ha de ser colocado en la plaza de Santa Rosa en el Rosário, y el cual fué mandado construir por la colonia italiana residente en aquella ciudad.

La barca *Laura* debe seguir viage mañana con destino á aquel punto.

Gerente del Club Industrial — En la última sesion que celebró la Comision Administradora de este Club resolvió nombrar Gerente del mismo á don Santiago Poultreaud.

La tarifa de avalúos para el 86 — Hoy será pasado al Ministerio de Hacienda por la Comision Administradora del Club Industrial Argentino el informe que se le pidió en el proyecto de tarifa de avalúos para el año venidero, que ha confeccionado la Direccion General de Rentas.

A Montevideo—En el vapor "Apolo" se embarcó ayer para Montevideo la familia del Ministro Plenipotenciario Argentino en la vecina orilla doctor Benjamin Victorica.

Remision de un sumario — El fiscal de la Prefectura Marítima señor Lenatz, debe elevar hoy á esa reparticion el sumario que se le ha mandado instruir sobre las denuncias que hicieron los changadores del muelle de pasageros contra la "Agencia Expreso" sobre abusos que por esta se cometian en el trasporte de equipajes.

Un veterano argentino pidiendo limosna—Aunque no es uno solo, ni será el último desgraciadamente, un soldado veterano de Ejército Argentino llamado Patricio Ulloa, antiguo despensero de la *Sarandí*, buque de la armada argentina, se halla actualmente pidiendo limosna en Mercedes (República Oriental).

Ulloa sirvió á las órdenes del benemérito almirante Guillermo Brown, acompañándolo en todos sus combates navales.

Cuenta este pobre viejo la edad de 100 años, y ya en el último periodo de su vida, desea venir á saludar al comodoro Cordero, con quien ha servido.

Soberbio golpe—Ayer á las 4 de la tarde el menor Domingo Cartuki hijo de uno de los que venden fruta á la entrada del Muelle de Pasageros, se entretenia en jugar debajo del mismo y sobre los tirantes que le sostienen.

En un momento de descuido perdió pié cayendo sobre las toscas y ocasionándole varias contusiones en el cráneo.

Fué atendido inmediatamente en la Botica de la Prefectura Marítima.

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterías, para 24 millares, en 90 pesos m|n. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato de *El Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

El Mayor Ortega—Comunican de Alvear haber fallecido en aquel punto el Mayor Claudio Ortega, honorable ciudadano, muy apreciado por todo el vecindario.

Los partidos políticos sin distincion h... rodeado su cadáver, por mas que su figura ... acentuada como rochista.

La dama de las Camelias—La representacion de esta obra de Dumas que tuvo lugar anteanoche en el Politeama fué un verdadero acontecimiento artístico:

Todo cuanto de notable encierra nuestra sociedad se hallaba congregado en aquel local deseosos de dar el último adios á la eminente Duse, à Rossi, Andò y todos cuantos forman parte de la compañía.

La ovacion fué como nunca se ha visto en nuestros teatros, haciendo salir à los artistas al palco escénico mas de veinte veces al final del tercer acto.

De la ejecucion es inútil decir nada, está repetido hasta la saciedad de que es una compañía de primer órden, y por lo tanto la interpretacion siempre es adecuada à las condiciones de los artistas.

Como ayer dijimos darán esta noche su última y definitiva funcion con la obra de Goldoni *La Locandiera*.

Ultimo plazo — El 20 del actual termina definitivamente el plazo para el pago de la Contribucion Directa y Patentes, procediendo á la ejecucion de todos aquellos que en ese dia no hayan satisfecho el pago de ella.

Panorama—Hoy volverá á abrirse el panorama establecido en la Plaza del General San Martin despues de haber sido reparados los desperfectos que el ciclon del lúnes ocasionó en la techumbre de él.

Estado sanitario de Tucuman—«El Auxiliar del Departamento de Higiene en Tucuman, Dr. Bruland, se ha dirijido al doctor Pardo, Presidente de dicho departamento, comunicándole que el estado sanitario de aquella provincia es inmejorable y que la vacunacion se practica con toda actividad.

Agrega que doscientos indios que fueron mandados al ingenio del Sr. Miguel Nougnés fueron vacunados obteniéndose un resultado satisfactorio.

La justicia en Córdoba—Noticias del Departamento de Dean Fúnes nos comunican nuevas arbitrariedades de que hacen víctimas á nuestros amigos los beduinos oficiales.

Hace pocos dias fué preso y encerrado en un inmundo corralon, sin causa alguna, por el Comisario Isaac Paz, el vecino Juan Facundo Lucero.

El tal Comisario daba como razon de la prision de que un tal Sarmiento, finado ya, siendo marido de la que ahora es esposa de Lucero, le mandó pagar una multa, y que por lo tanto, Lucero estaba obligado à devolvérsela (!!!!).

Habrá otro Ataliva?—15,000 ps. nacionales es la suma que el Gobierno Nacional ha invertido ó enterrado sin provecho alguno, en los trabajos del telégrafo que se construia al Sur de la Provincia de Mendoza.

Ahora resulta qne vá á ser necesario hacer nuevamente el trabajo; en virtud de que la línea que se ha construido se encuentra en su totalidad en ... sumamente pésimos, que hacen aumentar considerablemente la estension de la línea.

Habrá, pues, necesidad de hacer nuevamente los mencionados trabajos.

Se nos ocurre que en Mendoza debe haber otro Ataliva, à no ser que sea el nuestro!!

Recepcion al General Santos—Al regresar de Maldonado el General Santos se le hizo una espléndida recepcion.

Fueron á recibirlo á bordo el general Tajes, el Ministro Herrera y Obes y otras personas.

La fortaleza del Cerro hizo dos salvas; en la esplanada próxima al muelle esperaban varias bandas de música que al desembarcar la comitiva ejecutaron el Himno Nacional; en ese mismo momento se quemaron cohetes, bombas y luces de bengala en la Capitania del puerto, donde se hallaban un crecido número de gefes, empleados de las delegaciones, oficiales de batallones y algunos curiosos.

Despues de un refresco que se sirvió en la Capitania, la comitiva se dirijió en carruajes à la jefatura de policia donde se sirvió otro refresco y donde hablaron el general Santos, Vicente Garzon, el Ministro Pallgrave, el Sr. Alberto Flangini, Manuel Suarez, Amaro Carve, Angel Brian y otros, aludiendo todos á la inauguracion de las obras del puerto de Maldonado.

La enseñanza relijiosa en Salta—Hace dias que venia discutiéndose en la Legislatura de la Provincia de Salta si la enseñanza debia ser laica ó religiosa.

Nos escriben de allí que la última sesion celebrada por la Cámara de Diputados, fué interesantisima.

El artículo propuesto por el Diputado Costa fué modificado á indicacion de su colega Frias y con consentimiento de aquel quedando redactado en esta forma:

«Es obligatoria la enseñanza de la religion católica en las escuelas elementales, siendo privativo de los niños asistir ó no á ellas.

Los diputados Juan P. Arias y Luis Peña impugnaron el artículo haciendo ... argumentacion encaminada á demostrar que ... enseñanza religiosa en las escuelas es innecesaria.

Votado el artículo hubo empate, decidiendo la votacion á favor del artículo, Francisco Alvarez.

Un grupo de clericales entre los cuales se encontraban algunos clérigos, se hallaban en la barra haciendo manifestaciones hostiles á los oradores liberales.

Terminada la sesion, diéronse vivas al partido clerical.

Entre los diputados que votaron á favor del artículo se cuentan algunos como Frias, Aibar y Olivas que no son clericales, lo que demuestra que esta cuestion no ha sido de partidos.

Se dice que si la ley pasa en el Senado el P. E. la vetará.

Reproduccion—*La Situacion* de Salta reproduce de *El Demócrata* el artículo titulado *A Garrote y á Patadas*.

Un libelista huyendo—Despues de los insultos procaces que el director de el libelo mas pequeño que aquí ve la luz pública ha dirijido á las honorables familias de Colombres, Gallo etc., de Tucuman, parece que ha esperimentado el temor de los resultados pues anda huyendo hasta de la sombra de los que pudieran llevar el apellido de Colombres ó Gallo.

Ayer y durante dos horas, en las que habitualmente suele venir el tal libelista al Consejo de Educacion, un caballero, cuyo nombre segun se nos indicó es Cárlos Colombres, durante dos horas decimos, esperó la aparicion del libelista sin resultado en la vereda de la casa del Consejo.

Este señor nos manifestó que durante seis dias ha buscado al libelista por todas partes y aún espéralo en la esquina de su casa largas horas sin conseguir atraparlo.

Por lo visto aquello de los números de sus casas —eran paradas falsas como los habiamos anunciado.

Hacemos constar el hecho que para el libelista no ignore.

Nos dice el Sr. Colombres que en valde ha preguntado por él en el local donde elabora el pasquin y en la casa que habita, cuya direccion ... públicamente. Jamás estaba el valiente pre... del pasquin.

... de los ... procaces.

... nombre.

De Santa Fé—De aquella Provincia recibimos las siguientes noticias:

Cuando llegó al Rosario el doctor Irigoyen, bajó à tierra y estuvo algunas horas en casa del doctor Severo Gonzalez, presidente del comité electoral.

—Comunican de Santa-Fé la renuncia de su candidatura á la gobernacion de don Agustin Iriondo.

—El Club del Pueblo proclamará la de Galvez.

—Llegaron 168 inmigrantes para las colonias. Continúan cayendo copiosas lluvias, habiendo crecido los arroyos y rios de la campaña.

Comenzaron en algunas colonias las cosechas de trigo.

—Los trabajos del Ferro-carril á Colastiné prosiguen con actividad.

La Policia en Salta—Graves quejas se publican diariamente en Salta por el mal servicio y abusos de la Policia de seguridad.

El Intendente de Policia Sr. Bernardo Nino es á quien se hace responsable de los abusos.

Teléfono en Salta—Hasta aquella apartada Provincia argentina han llegado ya los aparatos telefónicos.

Se ha inaugurado una línea de la Capital á Cerrillos.

En busca de un Ministro—El Gobernador de Salta anda á la pesca de un Ministro desde hace dias.

Por cartas recibidas de allí nos comunican que corre el rumor de que el doctor Zambrano expuso al Gobernador que no aceptaria el Ministerio sinó bajo ciertas condiciones que se cree no admitirá este.

Siendo esto así, no pedirá el acuerdo que presentado ya fué devuelto por el Presidente del Senado, por no estar autorizado el pedido por la firma del Ministro.

Administrador de Correos preso

Recordarán nuestros lectores que hace algunos dias publicamos la noticia de haber sido preso el Administrador de Correos en San Nicolás por haber hecho varios disparos con arma de fuego, contra el edificio del Banco Provincial, so pretexto de tirar al blanco.

Con ese motivo los diarios de la tesorería nacional armaron gran algarada diciendo que el prójimo ese era delfinista.—Pues bien, anteayer á las diez el Juez de Paz arrestó nuevamente al Administrador de Correos y Telégrafos nacionales, Sr. Héctor Rojas, por haberlo injuriado en presencia de varios particulares en plena sala de despacho.

El mismo dia à las cuatro y cuarenta p. m. fué pasado á la disposicion del Juez competente.

Esos son los hombres de que dispone el oficialismo.

Rojas estaba ébrio cuando insultó al Juez de Paz.

El Dr. del Valle—Mañana es esperado en Montevideo el vapor *Congo* á cuyo bordo regresa de Europa el doctor don Aristobulo del Valle.

Con el objeto de hacerle un recibimiento digno se han formado varias comisiones que entiendan en el asunto, habiendo salido una de ellas para Montevideo con el fin de saludarle en cuanto el vapor fondee.

El Domingo llegará á esta Capital este doctor despues de diez meses de ausencia de la pàtria.

Bargossi—Segun nos escriben de La Plata se encuentra gravemente enfermo en aquella localidad el andarin Bargossi.

Se halla alojado con su mujer en el Hipódromo.

A informe—La Direccion General de Rentas ha pasado á informe del Gefe de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes, veinte y dos espedientes solicitando la exoneracion del impuesto de Contribucion por los 1884 y en el actual.

Club Industrial Argentino—En la sesion que ayer celebró la Comision ... dora de este Club acordó aceptar como socios activos á los siguientes industriales.

D. Bonifacio Lastro, Luis Gamba, Agustin Stella, Antonio Duran, Pedro Picasso, y Honorio P. Carreras.

En la sesion que debe celebrar esta comision el Viérnes próximo se tomarán en consideracion 20 solicitudes de industriales pidiendo ingresar en igual carácter.

Rentas Nacionales—Por el impuesto de papel sellado se recaudó en el dia de ayer la suma de 2766.

Por el impuesto de Contribucion Directa y Patentes tambien se recaudó la suma de 7000 ps.

Virus vacinicus—Con procedencia de Conservatorio de Santa Catalina el Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 20 placas de virus vacinicus á cada uno de los médicos auxiliares en Mendoza, San Luis, La Paz y San Juan.

Vapores—Con procedencia de Liverpool, son esperados hoy en nuestro puerto los vapores ingleses *Herschel y Wexford*.

Este último conduce cargamento de mercaderias consignado á Samson.

De la rada exterior zarparon ayer los vapores alemanes *Koea* y *Corrientes* con destino á Hamburgo, Amberes y Bremen.

Pago de haberes—El habilitado de la Prefectura Marítima dió ayer principio al pago de los haberes del personal de esas reparticiones, correspondientes al mes de Octubre ppdo.

Baqueano—Por la Prefectura Marítima se le ha mandado estender el diploma de baqueano del rio Uruguay à don Angel Stuck.

Sociedad Rural—Mañana á las 3 de la tarde celebrará sesion la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina con el objeto de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia qne se relacionan con el buen éxito de la Exposicion Internacional que se celebrará en esta Capital el año venidero.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino — Empresa C. Ciacchi—Juéves 26 de Noviembre, funcion extraordinaria á beneficio del Hospital Italiano de Buenos Aires con la gran obra en 3 actos "La Locandiera" — Terminando el espectáculo con la graciosa farsa "Quiproquo".

Jardin Florida—Teatro de Verano — Empresa Ballesteros — Gran compañía de Zarzuela Española — Director de escena Ramon Berenguer y Carbajo — 25 profesores de orquesta bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — 20 coristas de ambos sexos—Entrada con derecho á sentarse en el Kiosko un peso m|n.—Sábado 28 de Noviembre, debut de la compañía con la zarzuela en 3 actos "El anillo de hierro".

Politeama Argentino — Empresa C. Ciachi — Compañía ilusionista J. F. Bosco — Representante, J. Hermann—Sábado 28 de Noviembre, debut del ilusionista Bosco, por primera el señor Bosco presentará "El niño relámpago ó el jóven fantasma" — Exibicion del magnífico y espléndido "Silforama".

Teatro de la Opera — Compañía francesa de artistas reunidos—Juéves 26 de Noviembre, funcion á beneficio de M. Joyeux con la comedia en tres actos "Les femmes terribles".

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n. Niños 50 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Entre Rios—Conciertos de verano todas las noches—Entrada ... gratis.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1na6 perm

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS Y Novedades Musicales

ARMONIPIANOS Y PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 n20 perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta ... acreditadas de Europa ...

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires ...

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

CIGARRERIA LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17j nl perm

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES

172 MAIPU 172 ESQUINA CUYO

DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — EMPLOMADURAS

ANTES

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Fricauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consegliacer, Camsobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chieri, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Famezza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Cariasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Men... Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poll, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valasora, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loreguo, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmena, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 10 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . . » »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte la Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar á más de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario.

17 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE J E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

«Tribuna Nacional» Se desea alquirir el diario del 30 de Setiembre último ó el complemento de ese dia número 1,511 en la calle de la Florida número 294.

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Puede presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371

94 n18 20

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89 -- MAIPU -- 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 80.

31 o17 perm

GRAN DEPÓSITO DE Màquinas de coser

A. FRANCHI

MÁQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

31 ol perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA Y Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j... perm

EL DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista EN LAS ENFERMEDADES Venero-sifilíticas DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion....... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba Y ARTICULOS ESPECIALES DEL PARAGUAY DE GABRIEL SANFELIU

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maíz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA,

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 13 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 20 y 23 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 2. y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñas legitimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 13 centavos libra
Tè de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|7 arroba 2-50 ... pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-00 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 22 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos caj
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ... ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 56 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. ...
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 23 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 13 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1783 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 m17 per

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

ID. HERMANOS ID.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. La Fuente, Secretario.

17 jl24 t13

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1\|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

Júpiter y Pingo

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1\|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

HELADOS! HELADOS! HELADOS!
A 12 CENTAVOS!

CONFITERIA "LA PLATA"
DE PEREZ Y CAMPORA

Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!

HELADOS! HELADOS!!
Elaborados por un nuevo sistema

Se recomiendan por si solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

SE RECIBEN ENCARGOS

y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENCARGOS que se hagan al establecimiento, COBRÁNDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas monufacturas que se emplean en la confiteria LA PLATA.

Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confiteria Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.

Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.

HELADOS! HELADOS! HELADOS!
A 12 CENTAVOS!

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables Y PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catartico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por das las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Bufalo, N. Y., E. U. A.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar causa incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell.

44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Junin, Noviembre 12 de 1885.

José J. Vidaurre.
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.

José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Frates ó Bechi, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.

José J. Vidaurre.
9 n10 d10 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosalia Latorre de Albano, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Octubre 30 de 1885.

José R. Santana,
90 n5 d4 Juez Suplente.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Freden á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
65 a29 f28 Secretario.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell

Rivadavia 44

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano. Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

... sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones, Diviesos, Escrecencias de la piel,** en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion de ... **tillido, Fuerza de Sangre, ... vinsos, Carbuncles, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones o el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Bufalo, N. Y., E. U. A.

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-MORENO Y SALTA-450
BUENOS AIRES
95 n25 perm

CAMPOS EN MENDOZA

Se avisa á los que hallan comprado de estos campos en la Oficina de Tierras EL FILON DE LA FORTUNA, que el 1º de Febrero se entregará ó devolverá la seña ó boleto que por ellos se halla dado si no estuvieran en las condiciones vendidas.

JOSÉ A. CHAVES

Ofrece sus servicios como rematador y comisionista en general.

Compra-venta de fincas, terrenos y campos—Asuntos judiciales—Arreglos testamentarios, arbitrajes, liquidaciones sociales, particiones hereditarias, expropiaciones y traducciones del inglés, francés é italiano.

Gestiones de derechos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Solicitudes de préstamos hipotecarios y descuentos en todos los Bancos.

Arrendamientos de campos fiscales y particulares.

SUCURSAL EN LA PLATA

Recibe órdenes en su escritorio

142-CALLE PIEDAD-142

DOMICILIO: CALLE DE SANTA-FÉ NÚMERO 906

AGUSTIN VIDAL

Tiene su escritorio en la misma casa y número.

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agricola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

89 1

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.
El billete entero vale 1-50 pesos m\|n.
El quinto vale 30 centavos m\|n.
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 28 DE NOVIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.

LA EMPRESA.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambi
48 11 perm Oficial 1º

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palides y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipodromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	☞	—	☞	—	—	—	☞
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 41	—	—	10 35
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	☞	3 35	—	—	5 28	—	☞	7 45	9 23	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2[illegible]	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 30	—	—	4 40	—	5 40	—	6 35	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v	☞	v	☞	—	v	—	v	☞	v	v	—	☞
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	☞	—	☞	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 35	5 33	6 5	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 38	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 3	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

REMATES

Cárlos Silva Garreton
DE UN
PRECIOSO TERRENITO
Con base ínfima

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en punto de la tarde venderé por liquidacion forzosa y siempre que exeda de la suma de 488 pesos m\|n. un precioso terrenito, situado en la calle de Armonia al llegará la de Arena donde estará la bandera, compuesto de diez var s de frente al este por 35 de fondo al Oeste.

Aprovechen pobres y ricos

que estas pichinchas son escasas. Este paraje está poblado, haciéndolo valiosísimo los corrales de abasto, teniendo tramway á una cuadra etc.

NOTA — El comprador dará en el acto de firmar el boleto CIEN pesos m\|n., en garantia de la compra.

Mariano Artayeta
JUDICIAL
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO DE
MAIPÚ
Calle Madero Nos. 107 y 109

EL DIA 29 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde
BASE DE VENTA
1,200 pesos m\|n.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Benito Carrasco, procederé á vender el dia y hora indicada, siempre que esceda de la base de venta, una finca perteneciente á la sucesion de doña Rufina Barrera de Fretes, ubicada en el pueblo de Maipú calle Maderos 107 y 109, edificada en terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo, con tres habitaciones de material de primera clase, construccion moderna, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará colocada la bandera.

El martillero se reserva el derecho de exigir el 10 por ciento sobre el precio de la venta, en garantia de la compra.

Mas datos, Crámer 47, Dolores.

99 n5 29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPU Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo – Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introductor de inos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. a m17 perm
Juan Bissotto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan B. Arambido—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 822 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Jorge Herris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Mualera— Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente de negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 mz5 jn 24
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Flor da 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 510.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
[illegible]
Monturas Inglesas
[illegible]

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo, ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros articulos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxigeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas indispensable en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m.n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1¼ p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]									
Caballito	[illegible]									
Flores	[illegible]									
Floresta	[illegible]									
Liniers	[illegible]									
Ramos Mejia	[illegible]									
Moron	[illegible]									
Ituzaingó	[illegible]									
Merlo	[illegible]									
Moreno	[illegible]									
G. Rodriguez	[illegible]									
Lujan	[illegible]									
Jauregui	[illegible]									
Olivera	[illegible]									
Mercedes lleg.	[illegible]									
Id. sal.	[illegible]									
Suipacha										
Gorostiaga										
Chivilcoy lleg.										
Alberti										
Larrea										
Bragado lleg.										
Olascoaga										
Dennehy										
9 de Julio										

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para ir de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10 misto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 13
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 [illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 30	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	.. 8 35
						Id. salida	8 35	Conesa	.. 9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 25	2 15	Ascuénaga	9 30	Junin	7 40 ..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 55	Roca	8 0 ..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30 ..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0 ..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30 ..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0 10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Ascuénaga	[illegible]
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	C. Keen	[illegible]
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	Lujan llegada	[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	Id. salida	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
Tolosa	7 15	6 22	7 22	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
Gomez	8 15	..	7 45	..	..	2 25	..	..	..	..
Ferrari	8 40	6 45	7 55	11 10	..	2 35	3 15	5 10	5 30	8 35x
Empalme Pereyra	..	..	9 30	..	..	2 45	..	5 20	..	8 45
Pereyra F. C. E.	..	..	..	..	..	..	..	5 35	..	10 10
Central F. C. E.	..	..	..	[illegible]	..	..	3 47	..	6 8	..
Juan M. Gutierrez	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..
San Juan	..	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	6 20	..
Claypole	..	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	6 22	..
Marmol	..	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	6 45	..
Temperley (lleg.) F. C. S.	..	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	..	..
Id. (sal.) F. C. S.	..	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	..	..
Plaza Constitucion F. C. S.	..	..	..	12 40	..	..	4 30	..	..	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.) F. C. S.	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	8 15	..	10 15	..	..	4 [illegible]	5 [illegible]	..	..
Empalme Pereyra	8 25	8 19	..	10 12	12 12	..	5	6 40	6 30	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Gomez	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 20	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	..	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 35	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 45	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Trenes 5	Trenes 13	Regresos: Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	2 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 90	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 54	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 40	2 40	6 55	4 50	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
5 25	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.
133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2340 2925
56 436 569 638 864 1451 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2236 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6[illegible]
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19653 24506
272 4933 7566 12055 16670 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24660
776 5205 8188 12418 16566 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20678 24943
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17288 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25645
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6065 9380 13754 17767 21593 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6425 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24023 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3384 6979 11091 15600 19183 24150 27276
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4846 7277 11523 16276 19236 24215 27782
27885 27900 27914 27963 28293 28916 28972
28706 28853 28872 28893 28971 28718 28044
29235 29269 29271 29538 29569 29590 29876
30169 30211 30262 30900 30672 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31603 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32868
33060 33318 33432 33444 33553 34304 35246
35434 35551 35916 36045 36124 35541 36343
35562 27753 35811 35443 41683 42022 42494
42654 43631 43575 43593 44021

Serie A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2381 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2621 3270 4442 4736 4989 5351
467 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2865 3409 4533 4881 5227 5583
1386 2100 2956 3665 4575 4800 5228 5537
5807 6560 6744 6064 6911 7181 7601 9865

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191

Série B de 400 pesos fuertes
99 140 229
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10069 10371
5609 8015 9373 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10566 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 5316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1590 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1563 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
916 1326 1500 2571 2699 2838 2983

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
825 1291 2318 2590 2638 2690 2759 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4745 5799
65 645 1013 1800 2972 3459 4794 6062
91 753 1014 1920 3110 3529 4738 6236
119 855 1422 1968 3120 3658 4840 6787
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7062 7993 7813

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5808 6483 7569 9119
148 1680 2850 3014 5826 6483 7570 9233
659 1790 3011 4141 5966 6655 7609 9399
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9388
871 2116 3458 4600 6042 6829 8308 9471
1372 2136 3488 5330 6107 7308 8516 9588
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9673
6733 19998 10305 10323 10333 10574 11290
11776 11809 11931 11952 12003 12898 13091

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 479 782 941 1014

Série F de 100 pesos moneda naciona.
105 959 151 2769 4735 6006 7424 8697
335 1429 1590 2852 5201 6069 7159 8040
364 1573 2292 3667 5494 6430 7239 8136
663 1754 2316 4369 5902 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2366 3919 3984
481 756 1311 1809 2688 2981 3301 3882
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1918 2282 2305 3806
359 610 1377 1438 1995 2484 2681 3256
4261 4476 5179 6255 9455 6578

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9845 15701 19725 24685
593 4329 7963 10090 15807 19954 24670
771 4737 7066 10134 15828 20310 24678
836 4986 7967 10848 16247 20505 [illegible]
953 5013 7971 11356 16526 20715 [illegible]
1109 5219 7972 12033 16544 20635 25714
1111 5229 8025 12478 16680 21450 [illegible]
1113 5276 8027 12764 16776 21709 [illegible]
1116 5560 8076 13597 16857 21817 [illegible]
2496 5565 8533 15560 16578 22074 [illegible]
1825 5935 8569 13562 16612 22276 [illegible]
1827 6245 8600 13595 16613 22726 [illegible]
2282 6594 8601 13635 16618 22866 [illegible]
3184 7510 8603 13638 17201 23046 [illegible]
3861 7585 9039 14140 17660 24265 [illegible]
4041 7642 9066 14825 18081 24433 [illegible]
4175 7632 9418 15154 18955 24595 [illegible]
4194 7838 9629 15438 18954 24615 [illegible]
28870 28892 28909 28910 28911 28978 28976
29909 29904 30416 30589 30540 30595 31568
31294 31596 31760 31930 32238 32400 32892
32817 32910 32954 33259 30794 33643 37003
37136 37491 38012 39015 39017 39305 40537
41143 41915 42216 43334 44470 44507 44[illegible]
43037 43841 43848 44011 44097 45316 45861
45504 45785 45796 45906 45882

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2297 2796 2378 3014
176 620 1002 2291 2469 2969 3480 4043
192 930 1484 2342 2479 3271 3912 4149
4930 9959 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 923 1212 2830 3684 4444 5017 5466
315 604 1296 2844 3659 4423 5118 5466
403 999 1364 3288 3143 4596 5120 5566
890 1011 1923 3408 2998 4636 5121 5595
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1598
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
151 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3896
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3790
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 998

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 199 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9492
175 2302 4931 9090 7241 8198 8650 9663
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9846
1581 3204 5199 2639 7483 8554 9138 10093
1570 3655 5248 6996 7613 8651 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10194 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2087 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6979 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5431 6285 6836
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6280 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5788 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6529 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4420
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3725
1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4136
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4231
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2508 2683 2906 3027
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3061
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2643 2799 3016 3062
3072 3085 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3624 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1930 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 412 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2822
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2888
2829 2830 2832 2831 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2503
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda naciona.
263 318 461 1061 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2902 5633 6666 8312
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2367 2069 3439 3779
42 778 1508 2300 2436 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2454 3154 3405 5266
416 800 1834 2398 2482 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4403 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

José M. La Fuente.
Secretario [illegible]

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y à todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero. Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito. Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exije el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6